



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD VIAL Y  
REGISTRO**

**OFICIO**

2022-230.17.4.431

**NOTIFICACION POR AVISO  
(ARTICULO 69 del CPACA)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE NOTIFICA POR AVISO LA RESOLUCION 2022-230.13.1.253  
De 29 Diciembre de 2022**

El inspector de Tránsito y Transporte de Palmira, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por los artículos 3 y 134, 139 de la ley 769 de 2002, Artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y demás normas Procedentes.

Resolución	2022-230.13.1.234
Fecha del Acto Administrativo	DICIEMBRE- 06- 2022
Nombre del Contraventor	CARLOS HUMBERTO MOSQUERA YATE
Expedido por	Inspector primero de tránsito y transporte

**ADVERTENCIA**

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL CONTRAVENTOR EN EL PROCESO, PRESENTO CAUSAL DE DEVOLUCION DESOCUPADO se publica el presente aviso por un término de CINCO (5) DÍAS HABILES CONTADOS A PARTIR DEL DE TRES (03) ENERO de 2023 En la página web [www.palmira.gov.co/notificaciones](http://www.palmira.gov.co/notificaciones) y en la cartelera de la Secretaria de Tránsito y Transporte de Palmira ubicada en la carrera 35 # 42 – 291 Primer Piso.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, advirtiendo que contra la presente resolución NO procede ningún recurso .

Se adjuntan a este aviso Tres (03) folios de la resolución 2022-230.13.1.234

Se fija el presente aviso se fija el 03 de ENERO de 2023 en la página En la página web [www.palmira.gov.co/notificaciones](http://www.palmira.gov.co/notificaciones) y en la cartelera de la Secretaria de Tránsito y Transporte de Palmira, ubicada en la carrera 35 # 42 – 291 Primer Piso el día 03 de Enero de 2023 a las 08:00

El presente aviso se desfija el 10 de ENERO de 2023 a las 17:30



**Maria Camila Zambrano Ortega**

Inspector - Subsecretaría de Seguridad Vial y Registro  
Secretaría de Tránsito y Transporte  
Teléfono (602) 2711807 - Cra 35 # 42-291 / Cod.postal 763533  
[maria.zambrano@palmira.gov.co](mailto:maria.zambrano@palmira.gov.co)

Redactor Transcriptor: María Camila Zambrano Ortega– Inspector en tránsito y transporte.

Carrera 35 No. 42 - 291

[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)

Teléfono: 2709505 - 2709671



SC-CER415753